



Comunidad de Madrid

Expte.: **092/2019 (A/SER-005529/2019)**

Licitador: **GRUPO 5 ACCION Y GESTION SOCIAL, S.A. (A78867371)**

En relación al contrato denominado “**GESTIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES (RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA) LAS VEGAS DE CIEMPOZUELOS (MADRID)**”, le informamos que la Mesa de Contratación, en su reunión del día 15 de julio de 2019, ha decidido que deberán subsanar la documentación que se relaciona a continuación:

Deberá presentar Declaración Responsable sobre el cumplimiento de los requisitos previos para participar en este procedimiento de contratación, conforme al formulario normalizado del “**documento europeo único de contratación**” (DEUC), según se recoge en la **CLÁUSULA 12 y en el anexo V** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de GERIÁTRICO MANACOR, S.A.U (A-57-346926), entidad cedente de la solvencia. En el DEUC presentado no se hace referencia al apartado IV relativo al cumplimiento de los criterios de selección

Los justificantes y documentos correspondientes, se presentarán en el **plazo máximo de 3 días naturales**, contados desde el día siguiente al de la publicación de este requerimiento, de no cumplimentar adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, **será excluido de la licitación**, artículo 141.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

De conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación requerida **se presentará a través del Registro Telemático de la Comunidad de Madrid** (<https://gestionesytramites.madrid.org> - buscar “**presentación de escritos y comunicaciones**”), dirigiendo la solicitud al Área de Contratación de la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

FECHA FIN PLAZO PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: 18/07/2019.

Madrid, 15 de julio de 2019
EL JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

